

DECRETO Nº 1.350./

MAT.: ENTREGA INFORMACIÓN LEY DE TRANSPARENCIA, A DOÑA VERÓNICA ALEGRÍA TORRES.

LAJA, 2 6 OCT. 2015

VISTOS:

- Carta sin fecha ingresada en la Oficina de Partes el 28.09.2015, que contiene solicitud de información Ley de Transparencia de la requirente Sra. Verónica Alegría Torres;
- 2) Lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1º de la Ley N° 20.285, de 2008, en adelante, Ley de Transparencia;
- 3) El Decreto Supremo N° 13, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento del artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008;
- 4) Ley, Nº 19.628, sobre Protección de la Vida Privada;
- 5) La Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17 de diciembre de 2011;
- 6) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

ENTRÉGUESE a la requirente, señora Verónica Alegría Torres fotocopia de la siguiente información, previo a cancelación de los costos de reproducción:

PRIMERO: solicitud de certificado de informaciones previas de:

De obra nueva, casa de dos pisos, ubicada en sitio de Balmaceda Nº 175 B.

SEGUNDO: certificado de informaciones previas de:

De obra nueva, casa de dos pisos, ubicada en sitio de Balmaceda Nº 175 B.

TERCERO: Solicitud de permiso:

- a. La ampliación de local comercial con giro frutas y verduras, ubicado en Balmaceda Nº 175 B.
- b. De obra nueva, casa de dos pisos, ubicada en el sitio de Balmaceda Nº 175 B.
- CUARTO: declaración profesional de:
- a. La ampliación de local comercial con giro frutas y verduras, ubicado en Balmaceda Nº 175 B.

QUINTO: especificaciones técnicas resumidas proyectos de:

- a. La ampliación de local comercial con giro frutas y verduras, ubicado en Balmaceda Nº 175 B.
- b. De obra nueva, casa de dos pisos, ubicada en el sitio de Balmaceda Nº 175 B. SEXTO: planos de planta de:
- a. La ampliación de local comercial con giro frutas y verduras, ubicado en Balmaceda Nº 175 B.
- b. De obra nueva casa de dos pisos ubicada en el sitio de Balmaceda Nº 175 B.

Jilvar

2.- DENIÉGUESE la entrega de los datos de carácter personal protegidos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SEPÚLVEDA MORA RETARIA MUNICIPAL

IAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE

(S)

.DISTRIBUCIÓN:

- Depto. de Obras Municipales
- Depto. de Control
- Transparencia
- Secretaría Municipal/